



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

### **CONCEJALÍA DE HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**

*Departamento de Gestión de Recursos Humanos*

Resolución por la que se hace pública la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión de 3 plazas de Técnico Medio de Animación Comunitaria, mediante nombramiento como funcionario interino del Ayuntamiento de Valladolid.

Por Decreto núm. 851, de fecha 29 de enero de 2018, de esta Concejalía, cuyo texto completo se da por reproducido, se han aprobado las listas provisionales de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en el proceso selectivo para la provisión de 3 plazas de Técnico Medio de Animación Comunitaria del Servicio de Intervención Social.

El texto íntegro de dicha resolución, junto con la lista provisional de admitidos y excluidos se halla publicado en la sección "empleo público" del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid ([www.valladolid.gob.es](http://www.valladolid.gob.es)). Asimismo dicho documento se halla disponible, para quienes deseen consultarlo, en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1), en horario de atención al público (de 8:30 a 14:30 h.).

Con objeto de evitar errores, y en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino además, que su nombre y demás datos constan correctamente en la relación de admitidos.

Las personas que figuren en la lista de excluidos, así como las que no figuren ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán del plazo único e improrrogable de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para reclamar y subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valladolid, 14 de febrero de 2018.- El Concejal Delegado de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica.